

INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
PETROHOMEHUR CÍA. LTDA.

Cumpliendo disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de la Compañía, informo a los señores propietarios y/o accionistas de **PETROHOMEHUR CÍA. LTDA.**, mis labores realizadas al 31 de diciembre del 2010, estas son:

Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas y de los estatutos de la Compañía;

Se ha tenido una pequeña contingencia tributaria; la cual se dará fiel cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control (Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas).

En el Ecuador en el año 2010, mostró una relativa reactivación del aparato productivo, sustentándose básicamente en la estabilidad monetaria y en la confianza de los agentes económicos por efectos del manejo de una buena política monetaria.

Esta situación se revela en el sector de la construcción, ya que las obras que realiza nuestra empresa hace que se encuentre en una situación económica favorable, la misma que se revela en el resultado final, con una utilidad del ejercicio de US \$ 8.308,73

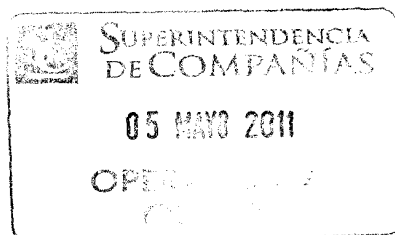
ASPECTOS LEGALES Y LABORALES:

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los aspectos y contratos que ha celebrado así como también, a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Al momento no existe trámite legal ni laboral alguno que involucre a la Compañía.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS:

Tomando en consideración la situación de la compañía, son objetivos prioritarios el equilibrio en el mercado y el incremento progresivo prestación de nuestros servicios.



Pongo a consideración de los Señores Socios el presente Informe de Labores dejando constancia de agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma colaboran con la Compañía.


Atentamente,



PETROHOMEHUR CÍA. LTDA.

